

DATOS GENERALES

Alejandro Valerio SRUOGA

Argentino/Lituano (Unión Europea UE), nacido el 8 de Abril de 1959



Ingeniero ELECTROMECÁNICO, orientación **ELECTRICIDAD**, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (**UBA**) 1984; matrícula del COPIME N° 9036

Teléfono Particular: (+5411) 4813 9787

Teléfono Personal: (+54911) 3195 2900

Email: alejandro.sruoga@gmail.com

SÍNTESIS DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Alejandro V. SRUOGA se desempeña en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de Argentina, como DELEGADO ARGENTINO EN COMIP -Comisión Mixta Argentino/Paraguaya del río Paraná-, desde septiembre 2019 hasta el presente -marzo 2022-.
- Ha ejercido el cargo de CONSEJERO DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA (ejerciendo la Presidencia Pro-Tempore del Consejo de Administración), desde abril 2019 hasta febrero 2022.
- En el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de Argentina, desde diciembre 2015 -inicio de la gestión del presidente Mauricio MACRI- hasta enero 2019, en forma sucesiva e ininterrumpida, ha ejercido los cargos de i) SECRETARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ii) SECRETARIO COORDINADOR DE POLÍTICA ENERGÉTICA, y iii) SECRETARIO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MERCADO ELÉCTRICO, en los ámbitos de los Ministerios de Energía y Minería, Energía y Hacienda.
- Entre diciembre de 2015 y enero 2019, se desempeñó como Presidente de CAMMESA -Compañía mixta que administra el Mercado Eléctrico Mayorista en Argentina-, en representación del Estado Nacional -Director Titular de las Acciones clase "A"-.
- Como Secretario del PEN responsable del sector de la Energía Eléctrica, le cupo el ejercicio de la Presidencia del CFEE -Consejo Federal de Energía Eléctrica de Argentina-, órgano consultivo y de relación institucional entre la Jurisdicción Nacional y las provincias para la atención del Servicio Público asociado al suministro de electricidad a los consumidores finales.

- Entre diciembre de 2015 y enero 2019, tuvo responsabilidad en la administración del Plan Federal del Transporte Eléctrico -Presidente del CAF-.
- Desde noviembre de 2017 hasta marzo de 2020, ejerció la Presidencia del CIER -Comisión de Integración Energética Regional-, y la del Comité Argentino de la citada Institución -CACIER- entre 2016 y 2019.
- Al margen de su actividad en las áreas de la Administración Pública Nacional, respecto de su formación y capacidades profesionales Alejandro V. Srunga debe considerarse como especialista en energía, y como tal, se ha desempeñado durante gran parte de su vida profesional como consultor nacional e internacional en disciplinas relacionadas con i) la organización y regulación de concesiones de servicios públicos energéticos, ii) el cálculo de precios y tarifas de las actividades de mercado y reguladas del sector electroenergético, iii) la planificación enegética y evaluación del recurso primario, iv) la identificación, evaluación y el uso eficiente y económico del recurso energético, y v) la evaluación de gestión de empresas públicas y privadas.
- Entre sus experiencias adquiridas en trabajos de consultoría, se destacan, i) arbitrajes y peritajes sobre diferendos en el cálculo y aplicación de las normas sectoriales, incluyendo el cálculo y determinación de precios y tarifas, ii) la redacción y aplicación de contratos de concesión y reglamentos de calidad y suministro, y el diseño y aplicación de reformas regulatorias, iii) el cálculo y determinación de costos operativos y de inversión eficientes para la determinación de cuadros tarifarios, iv) la fijación de estructuras tarifarias orientadas al uso eficiente de la energía eléctrica, v) la determinación de las obligaciones económicas de calidad en los servicios prestados por las empresas energéticas, vi) la evaluación del funcionamiento económico y financiero del sector energía eléctrica y de sus empresas públicas y privadas, vii) elaboración de propuestas para llevar adelante reformas de segunda generación desde la función de gobierno, y viii) el dictado de cursos y seminarios sobre los temas de su especialidad, en Argentina y en diferentes países de Latinoamérica.
- Asimismo, acredita su desempeño profesional en actividades tales como: i) en las revisiones de los Cuadros Tarifarios en las concesiones de jurisdicción provincial de Entre Ríos, Río Negro, Catamarca, Jujuy y Mendoza y en la jurisdicción Nacional (ENRE), ii) en los procesos de relicitación de las concesiones de distribución de electricidad en las provincias de Jujuy y Río Negro derivados del vencimiento de los denominados Períodos de Gestión, iii) la asistencia al Grupo de Planeamiento de la Secretaría de Energía de la Nación en el análisis de implementación de los contratos de Costo Plus y en la elaboración de un modelo de cálculo centralizado del VAD (de aplicación en los Acuerdos de Convergencia Tarifaria, y iv) en la renegociación de los contratos de concesión de empresas distribuidoras de energía eléctrica nacionales y provinciales, v) en la asistencia en la contratación de los grandes usuarios del mercado eléctrico mayorista (MEM) de un abastecimiento confiable, seguro y económico, y vi) en los arbitrajes desarrollados en el ámbito de Banco Mundial (CIADI) entre inversores extranjeros y la República Argentina en las disciplinas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
- Ha adquirido y desarrollado sus experiencias tanto en la Argentina, como en diversos países de Latinoamérica, como, por ejemplo, Paraguay, Brasil, Perú, Uruguay, Ecuador, Venezuela, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.
- Ha sido SOCIO GERENTE -desde el año 2000 hasta 2015- de SyA Consultoría SRL, empresa consultora de asesoramiento técnico dirigido a la asistencia de Organismos de Gobierno, Entes

Reguladores y Empresas del sector elnergético, para la elaboración, aplicación e interpretación de la norma regulatoria.

- En el año 2001 ejerció el cargo de SECRETARIO DE ENERGÍA Y MINERÍA de Argentina, institución de máxima responsabilidad en las definiciones y aplicación de la política energética, área en la que se desempeñan los organismos reguladores del gas -ENARGAS- y la electricidad - ENRE-, y la compañía administradora del mercado eléctrico mayorista -CAMMESA- de la cual fué su presidente entre abril de 2001 y diciembre de 2001; asimismo ha ejercido el Viceministerio de Infraestructura y Vivienda de la Argentina en el mismo período, y la correspondiente al Consejo Federal de Energía Eléctrica -CFEE-.
- Entre los años 1991 y 1992 ha participado como ASESOR en las reformas del sector eléctrico de la Secretaría de Energía de la Nación -a/c de Carlos M. Bastos-; tuvo responsabilidad en la elaboración y redacción de los Contratos de Concesión de la distribución de electricidad en base a modelos de incentivos (price cap), cálculo de las tarifas de las empresas a privatizarse y diseño de las obligaciones de calidad de servicio.
- El resto de la vida profesional estuvo vinculada, en general, con empresas de consultoría energética, con las firmas ECCE primero y MERCADOS ENERGÉTICOS después, en las que se desempeñó como analista y SOCIO, evaluando técnica, económica y financieramente al sector energético, a sus empresas e instituciones de gobierno.
- Alejandro V. SRUOGA tiene una decidida vocación por la actividad docente, entendiéndola como la mejor vía de la transmisión de sus conocimientos y experiencias en el AMBITO ACADÉMICO; al respecto, se destacan los siguientes antecedentes:
 - ✓ En la Escuela de Negocios de Economía de la UCA tuvo la responsabilidad de la Dirección Académica del EBM -Energy Business Management, 2018- y el dictado de algunos módulos;
 - ✓ En la Maestría Interdisciplinaria de Energía de la UBA -CEARE-, participa como profesor de la materia “Análisis Financiero y Evaluación de Proyectos”;
 - ✓ En la CIER, lleva adelante los cursos de “Cálculo de Precios y Tarifas del Sector Eléctrico”, “Análisis y Evaluación de Riesgos en Proyectos de Infraestructura Eléctrica”, “Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión” y “Regulación por Costos en el Sector Eléctrico”, que organiza (u organizó) la institución en Lima, Montevideo, San José de Costa Rica, Quito, Santo Domingo y El Salvador;
 - ✓ Ha dictado cursos para ADEERA y el CFEE, “Mercado Eléctrico y Cálculo de Tarifas para no especialistas”;
 - ✓ Es profesor invitado en la Carrera de Post Grado de “Especialización en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética” que se dicta en el CEARE -Universidad de Buenos Aires-;
 - ✓ Se ha desempeñado como profesor titular en los cursos de pos-grado en el ITBA -Instituto Tecnológico de Buenos Aires- “Administración del Mercado Eléctrico”.

- ✓ Ha participado en el dictado del curso “Elaboración de una Política Pública en Energía” dictado en la Universidad de SAN ANDRÉS.
- Ha colaborado en la elaboración y redacción del LIBRO “El Cálculo de las Tarifas de Empresas Distribuidoras de Electricidad”, publicado por el CIER en combinación con ADEERA de Argentina.

DETALLE DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **DELEGADO ARGENTINO EN COMIP** (Comisión Mixta Argentino Paraguaya del río Paraná); desde septiembre 2019 al presente.
- **CONSEJERO DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ** (desde abril de 2019 hasta febrero 2022); presidente Pro-Tempore del Consejo de Administración.
- **SECRETARIO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MERCADO ELÉCTRICO** de la República Argentina, desde noviembre 2018 hasta enero 2019 en la gestión del Sr. Presidente Mauricio MACRI; en la Secretaría de Gobierno de Energía (Javier Iguacel) del Ministerio de Hacienda (Nicolás Dujovne).
- **SECRETARIO COORDINADOR DE POLÍTICA ENERGÉTICA** de la República Argentina, desde marzo 2018 hasta noviembre 2018 en la gestión del Sr. Presidente Mauricio MACRI; bajo las áreas del Ministerio de Energía y Minería (Juan José Aranguren) hasta junio 2018, y luego, en el ámbito del Ministerio de Energía (Javier Iguacel), y finalmente en el del Ministerio de Hacienda (Nicolás Dujovne).
- **SECRETARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA** de la República Argentina, desde diciembre 2015 hasta marzo 2018, en la gestión del Sr. Presidente Mauricio MACRI y del Sr. Ministro de Energía y Minería, Juan José Aranguren.

La SECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA es la máxima autoridad de política electro-energética de la Argentina. Es responsable de la elaboración de las normativas del mercado eléctrico mayorista y es el concedente de las concesiones de transporte y distribución electricidad; se encuentran bajo su responsabilidad el ente regulador de la electricidad (ENRE). La gestión abarcó la extensión de la Emergencia Eléctrica, dictada por el Presidente Macri en diciembre 2015.

- **PRESIDENTE DE CIER** para el período 2017-2019 (Comisión de Integración Energética Regional), y en el Comité Nacional de la referida Institución (CACIER) período 2016-2019.
- **SECRETARIO DE ENERGÍA Y MINERÍA** de la República Argentina, entre abril de 2001 y diciembre de 2001, en la gestión del Sr. Presidente Fernando De La Rua y del Sr. Ministro de Infraestructura y Vivienda Carlos Manuel Bastos.

La Secretaría de Energía y Minería es la máxima autoridad de política energética de la Argentina. Es responsable de la elaboración de las normativas del mercado eléctrico mayorista y es el concedente de las concesiones de transporte y distribución de gas y electricidad. Se encuentran bajo su responsabilidad los entes reguladores del gas (ENARGAS) y la electricidad (ENRE).

Desde la Secretaría de Energía y Minería ejerció el cargo de VICEMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA de la Nación.

Desde tal posición, promovió reformas a la normativa del sector eléctrico (Reformas de Segunda Generación), con el objeto de profundizar políticas públicas que demostraron ser eficaces, que condujeran, en última instancia, a una mayor inversión de riesgo de los actores y agentes del mercado eléctrico.

- **PRESIDENTE DE CAMMESA** entre abril de 2001 y diciembre de 2001, y desde diciembre 2015 a febrero 2019.

CAMMESA es la compañía privada que administra el mercado eléctrico mayorista argentino. Organiza el despacho, coordina la operación técnica y realiza las transacciones económicas del mercado según la normativa dictada por la Secretaría de Energía de la Nación.

- **PRESIDENTE DEL CFEE** entre abril de 2001 y diciembre de 2001, y entre 2015 hasta enero 2019.

El CFEE (Consejo Federal de Energía Eléctrica) es el órgano consultivo del Poder Ejecutivo Nacional, y permite el vínculo entre la nación y las provincias en el diseño y aplicación de políticas energéticas.

- **En SyA CONSULTORÍA SRL**, continuadora de ALEJANDRO SRUOGA Y ASOCIADOS, desempeñándose como Socio Gerente. El emprendimiento estuvo dirigido a la asistencia técnica de empresas eléctricas y organismos de regulación en los procesos de definición y aplicación de instrumentos regulatorios y de cálculo tarifario, y funcionó desde octubre de 1998 hasta diciembre 2015 (fecha del inicio de la disolución y liquidación de la referida firma, acción decidida en exclusiva por del Ing. Alejandro V. Srugia a vista del compromiso del mismo con la gestión del Presidente Macri).

Se destaca la ejecución de los siguientes servicios:

- 1 Elaboración y presentación a los Consejeros del CFEE del Informe sobre la Coyuntura del Mercado Eléctrico y Posicionamiento Regional de Tarifas (CFEE, 2010/2015).
- 2 Evaluación del encuadre Regulatorio y estudio de implementación de los Contratos de Costo Plus entre los agentes generadores de EE y el mercado, estudio de las inversiones estándares de la actividad de distribución en las jurisdicciones provinciales y desarrollo de un modelo para el cálculo del VAD de referencia de los concesionarios de distribución de energía eléctrica (SECRETARÍA DE ENERGÍA de la NACIÓN, 2010/2015).
- 3 Estudio de Costos Operativos y de Capital para el cálculo de la tarifa regulada del Servicio Público de Electricidad en la provincia de Mendoza (CFI para el Poder Ejecutivo de la provincia de Mendoza, 2013/2014).
- 4 Estudio de la tarifa de la FIT para la cooperativa de Concordia, y estudio de factibilidad de una nueva ET de 132 kV para la cooperativa de Gualeguaychú (CEOS-CEG, 2013/2014).
- 5 Dictado de cursos sobre “Sistemas de Costos y Regulación por Costos en el Sector Eléctrico” en El Salvador y San José de Costa Rica (CECACIER, 2013).
- 6 Propuesta y diseño de un nuevo marco regulatorio para la actividad de la industria de la EE en la provincia del Neuquén (CEARE-UBA, 2013).
- 7 Análisis de los mecanismos de formación de precios y remuneraciones del mercado de generación de EE en Argentina, y evaluación de los impactos de las reformas regulatorias dictadas por el Gobierno (ECOGAS, 2013).
- 8 Asistencia técnica a la concesionaria de distribución en la provincia de Río Negro para la negociación de los contratos de venta de EE con otros prestadores del servicio en la jurisdicción (EDERSA, 2013).

- 9 Dictado de cursos sobre “Factibilidad, Análisis de Riesgos y Financiamiento de Proyectos de Infraestructura Eléctrica” organizado por la Secretaría General del CIER en Montevideo, San José de Costa Rica y República Dominicana (CIER, 2008-2013).
- 10 Asistencia técnica regulatoria a la prestadora del Servicio Público de Distribución de Electricidad en la Ciudad del Neuquén, y en las negociaciones con las autoridades por la suscripción de un nuevo contrato de concesión (CALF, 2004/2013).
- 11 Coordinación de los procesos vinculados al vencimiento del primer Período de Gestión (relicitación de las concesiones de EE) en las provincias de Jujuy y Río Negro (EPRE de RIO NEGRO y SUSEPU, 2010/2012).
- 12 Coordinación de los procesos vinculados a la Revisión de los Cuadros Tarifarios de las concesionarias de distribución de EE en Jujuy y Río Negro (EPRE de RIO NEGRO y SUSEPU, 2006/2012).
- 13 Elaboración de un modelo de cálculo simplificado y centralizado del VAD (valor agregado de distribución de EE), aplicable a concesionarias del Servicio Público de jurisdicciones provinciales, municipales y de la Nación (CEARE-CAMMESA, 2012).
- 14 Elaboración del estudio y proyección de la Matriz Energética en la provincia de Entre Ríos (Consejo Empresarial de Entre Ríos y la Unión Industrial de Entre Ríos, 2011).
- 15 Dictado del Curso “Mercado Mayorista y Metodologías de Cálculo de Precios y Tarifas en las actividades Reguladas de la Industria Eléctrica” para las asociadas de ADEERA en Corrientes, Ciudad de Buenos Aires, Santiago del Estero, Salta, San Luis, Tucumán, Rosario, La Plata y Olavarria (ADEERA, 2009/2011).
- 16 Determinación de la tarifa de la concesión de distribución (EDECAT) en base a los costos económicos del servicio en la provincia de Catamarca (CFI, 2010/2011).
- 17 Evaluación de los pedidos de Ajuste Extraordinario de Tarifas debido a mayores costos laborales realizados por EDERSA (Río Negro) al EPRE (EPRE de RIO NEGRO, 2010/2011).
- 18 Elaboración de las Pautas para la formulación de las propuestas de los Concesionarios en el marco del proceso de Tercera Revisión Tarifaria Integral 2011-2016 de la provincia de Entre Ríos (EPRE de ENTRE RIOS, 2010).
- 19 Evaluación del pedido de Ajuste Extraordinario de Tarifas realizado por ENERSA (Entre Ríos) al Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE de ENTRE RIOS, 2010).
- 20 Evaluación del sector de generación eléctrica en Argentina y proyección de precios para el año 2015 (MINERA PACHÓN, 2010).
- 21 Dictado del Curso “Mercado Mayorista y Metodologías de Cálculo de Precios y Tarifas en las actividades Reguladas de la Industria Eléctrica” para el Consejo Federal de Energía Eléctrica (CFEE, 2009).
- 22 Dictado del Curso “Cálculo de Tarifas en las actividades Reguladas de la Industria Eléctrica” para el Ente Regulador de la provincia de Tucumán (CEARE-UBA/EPRET, 2009).
- 23 Dictado de Cursos y Seminarios sobre la Organización del Sector Eléctrico Argentino, y la regulación y experiencias en Exportaciones e Importaciones de Energía Eléctrica, para ITAIPÚ en Paraguay (ITAIPÚ BINACIONAL, 2009).
- 24 Experto Regulatorio presentado por Argentina en los arbitrajes realizados en el ámbito del Banco Mundial (CIADI), ante las demandas presentadas por los siguientes inversores extranjeros: British Gas, El Paso Energy, National Grid, Total y EDF contra la República Argentina respecto de las actividades energéticas

reguladas (transporte y distribución) y de mercado (PTN Procuración del Tesoro Nacional, 2006/2007/2008/2009).

- 25 Cálculo de la base de capital regulada para los estudios de determinación de la tarifa de las concesiones nacionales de distribución de electricidad en el contexto de los estudios para la RTI 2009 (UNSJ, ENRE 2008/2009).
- 26 Estudio sobre la consideración del CENS (costo de energía no suministrada) en la regulación de los servicios públicos en Latinoamérica, y relevamiento y análisis de las estructuras tarifarias normalmente utilizadas (AGUEERA, 2009).
- 27 Dictado de cursos sobre el “Cálculo de Precios y Tarifas del Sector Eléctrico” organizado por el Comité Peruano de la CIER –PECIER-, y la Secretaría General del CIER, en Lima Perú (CIER/PECIER, 2008-2011).
- 28 Realización del Estudio sobre el Sector Eléctrico Argentino para Minera Alumbra (gran usuario directo del mercado eléctrico mayorista), estudio que incluyó el análisis de precios de toda la cadena electroenergética, la evaluación del riesgo de abastecimiento en el mercado eléctrico mayorista en base a la simulación de la oferta y demanda para los próximos quince años, el análisis normativo y regulatorio, y la identificación y evaluación de nuevos proyectos de generación de electricidad (MINERA ALUMBRERA, 2008).
- 29 Realización de un estudio tarifario para FECEM (Federación de Cooperativas Electricas de Misiones) que incluyó el cálculo del VAD, la determinación de la tarifa de peaje y la elaboración del cuadro tarifario de aplicación a los usuarios finales (FECEM, 2007/2008).
- 30 Asesamiento a la empresa AySA (prestadora del servicio público de agua potable y saneamiento en el área del GBA), gran usuario directo del mercado eléctrico mayorista, para el abastecimiento seguro y económico de energía eléctrica en el corto y mediano plazo (AySA, 2008).
- 31 Asesoramiento a la empresa Biogénesis Bagó en cuanto al abastecimiento de energía eléctrica en el marco del programa de Energía Plus (Jorge Lapeña y Asociados, 2008).
- 32 Realización del estudio del VAD de la prestataria del Servicio Público de electricidad en la provincia de Catamarca con el objeto de determinar la razonabilidad y justicia regulatoria del incremento acordado en el marco de la renegociación del contrato de concesión (EnRe Catamarca, 2007).
- 33 Elaboración de un Estudio Comparativo de Metodologías de Revisión Integral de Tarifas en las concesiones de distribución de electricidad para la Asociación de Entes Reguladores de la Electricidad de Argentina (ADERE, 2007).
- 34 Asesoramiento sobre el mercado internacional del Carbón y sus aplicaciones en la generación de electricidad, y evaluación del mercado eléctrico mayorista argentino para un estudio de factibilidad de instalación de una nueva generación térmica en Argentina (Grupo SinoSocma, 2007).
- 35 Coordinación de la revisión quinquenal de las tarifas de distribución de electricidad (2da. RQT) de la concesión de Edersa en la provincia de Río Negro (EPRE Río Negro, 2006/2007).
- 36 Asistencia a la Secretaría de Energía de la Nación Argentina en el programa “Proyecto de Eficiencia Energetica en Argentina; Estudio de Regulaciones, Señales Tarifarias e Incentivos Económicos para el Uso Eficiente de la Energía”; Como colaborador de Jorge Lapeña y Asociados se diseñaron modelos de estructuras tarifarias que contengan señales para el uso eficiente de la energía, basándose en la aplicación de criterios de razonabilidad, del reconocimiento de los costos de cada tipo de suministro, y en la provisión de incentivos de ahorros para los usuarios (Secretaría de Energía, 2007).

- 37 Asistencia al Gobierno de la Provincia de Jujuy en el proceso de Renegociación del Contrato de Concesión de la prestadora del Servicio Público de Electricidad (EJESA) y Revisión Tarifaria Integral, i) coordinando la realización de los estudios técnicos, ii) determinando el Nuevo Cuadro Tarifario, y iii) presentando la propuesta y los resultados en Audiencia Pública (Gobierno de la Provincia de Jujuy, Ministerio de Infraestructura y Planificación, 2006/2007).
- 38 Dictado, en dos oportunidades, del curso organizado por el Comité Argentino de la CIER, titulado “Introducción al Cálculo de Precios y Tarifas del Servicio Eléctrico en el Marco de la Regulación”, para profesionales de Argentina y Latinoamérica, desarrollado en Buenos Aires de dos días de duración (CACIER, 2006/2007).
- 39 Revisión de los instructivos para las encuestas de tarifas de la distribución de electricidad en los países de América Latina de la Comisión de Integración Regional (CIER, 2006/2007).
- 40 Análisis de la situación de abastecimiento eléctrico en la Argentina; identificación de riesgos de desabastecimiento y evaluación de las perspectivas en el corto y mediano plazo (Minera Alumbra, 2006/2007).
- 41 Definición de las cuestiones técnicas vinculadas con la elaboración de un nuevo esquema de financiamiento de las inversiones del sector de distribución de electricidad basado en Fondos Fiduciarios (EDENOR/EDESUR/EDELAP, 2006).
- 42 Asistencia técnica a la empresa EDESUR en el proceso de renegociación de su Contrato de Concesión dispuesto por la Ley de Emergencia Económica, y en la elaboración de la propuesta tarifaria a presentar por la empresa en el marco del proceso de Revisión Tarifaria Integral de la Tarifa –RTI- (EDESUR, 2002/2006).
- 43 Asistencia técnica en el análisis de las cuestiones regulatorias, y de política energética de las actividades de distribución de electricidad y del mercado eléctrico para ADEERA, Asociación de Empresas Distribuidoras de Electricidad de Argentina (ADEERA, 2004/2006).
- 44 Asistencia técnica al holding del Grupo AES en Argentina respecto de la regulación de las actividades eléctricas (AES, 2004/2006).
- 45 Asesor de la cámara de empresas productoras de ferroaleaciones en Argentina (CAFAE) para las negociaciones tarifarias con la Secretaría de Energía de la Nación (CAFAE, 2006).
- 46 Asistencia al ente regulador de la electricidad de la provincia de Río Negro (EPRE) en el proceso de revisión del quinto año de los cuadros tarifarios de las prestadoras cooperativas a cargo de la distribución de electricidad en sus jurisdicciones (CEB Bariloche y CEARC Río Colorado); (EPRE Río Negro, 2003/2006).
- 47 Planteo y evaluación de las Reformas de Segunda Generación al Modelo de la Distribución de Electricidad en PERÚ (PA Consulting para Edelnor, Luz del Sur e Hidroandina, 2003).
- 48 Asistencia al organismo regulador de Brasil, ANEEL, en el proceso de revisión tarifaria de las empresas de distribución de electricidad, en el análisis de los costos operativos de las empresas (Consorcio RCW, 2002).
- 49 Asistencia técnica en la elaboración de la propuesta de revisión tarifaria de la actividad de distribución de electricidad en el área metropolitana a cargo de la empresa EDENOR. Responsabilidad en el diseño del cuadro tarifario propuesto y régimen de aplicación (EDENOR, 2000/2001).
- 50 Estudio comparado de los modelos regulatorios de la distribución implementados en CHILE y PERÚ, identificando fortalezas y debilidades de cada uno de ellos (Comité Colombiano del CIER, 1999/2000).

- 51 Asistencia técnica en la elaboración de la propuesta de revisión tarifaria del quinto año de la actividad de distribución de electricidad en la provincia de ENTRE RÍOS (EDEERSA, 1999/2001).
 - 52 Asesoramiento regular y permanente a las empresas eléctricas de las provincias de SAN LUIS, LA RIOJA y SALTA en cuestiones regulatorias y tarifarias. Elaboración de las propuestas de revisión tarifaria del quinto año de la empresa distribuidora de La Rioja y asistencia al cliente en las correspondientes negociaciones técnicas (GPU-EMDERSA 1998/2001).
 - 53 Redacción del documento “El Proceso de Cálculo de los Cuadros Tarifarios de Empresas Distribuidoras de Electricidad” (ADEERA, 1999/2000).
 - 54 Elaboración de los estudios para la fijación de cuadros tarifarios de los prestadores cooperativistas del servicio eléctrico en la provincia de MISIONES (FECEM, 1999/2001).
 - 55 Elaboración de un modelo de cálculo tarifario y capacitación al cuerpo profesional de la empresa eléctrica de la provincia de SANTA FÉ (EPESF, 1999).
 - 56 Evaluación de riesgos regulatorios de las empresas distribuidoras objeto del proceso de capitalización y reestructuración en REPÚBLICA DOMINICANA (Unión Fenosa, 1999).
 - 57 Dictado de un Seminario sobre la Organización y Regulación de la Distribución de Electricidad en Argentina para el Ente Regulador de la provincia de CATAMARCA (ENRE Catamarqueño 1998-1999).
 - 58 Coordinación del grupo de análisis de metodologías tarifarias en la asociación de distribuidores de energía eléctrica de Argentina (ADEERA 1998-1999).
 - 59 Dictado de un Seminario Introductorio para la empresa eléctrica de la provincia de SANTA FÉ, sobre la Organización de la actividad de Distribución en Argentina y el proceso de fijación del Cuadro Tarifario (EPESF 1998).
 - 60 Asesoramiento regular y permanente a la empresa eléctrica de la provincia de MISIONES en el diseño del nuevo cuadro tarifario (EMSA 1998).
-
- En la empresa **MERCADOS ENERGÉTICOS**, empresa argentina de servicios de consultoría en el área de energía, entre 1996 y 1998, en calidad de **Socio y Director**.
- A cargo del sector Regulación y Tarifas de Empresas Públicas; se destaca la ejecución de los siguientes estudios:
- 1 Elaboración de los Reglamentos Tarifarios y de Calidad del Servicio de la Actividad de Distribución para la privatización de la empresa eléctrica en NICARAGUA (INE/BID 1998).
 - 2 Elaboración de los Reglamentos Tarifarios de la Actividad de Distribución para la privatización de la empresa eléctrica en GUATEMALA (INDE/Asesor Financiero 1998).
 - 3 Elaboración de los reglamentos para la Actualización del Cuadro Tarifario de la empresa eléctrica de la Isla Margarita en VENEZUELA –SENECA- para su privatización (CADAFAE 1998).

- 4 Asesoramiento a la UTE de URUGUAY en la clasificación tarifaria de los sistemas eléctricos de distribución para la aplicación de los procedimientos de cálculo para la determinación del VADE (UTE 1998).
- 5 Diagnóstico sobre el SECTOR ELÉCTRICO VENEZOLANO; análisis institucional y tarifario (BID 1998).
- 6 Evaluación de los ingresos futuros de la empresa distribuidora de MENDOZA, en el marco de la determinación del valor del negocio para su privatización (MARUBENI, 1998).
- 7 Asesoramiento permanente a la autoridad regulatoria de la provincia de RÍO NEGRO respecto a la aplicación del contrato de concesión (EPRE RN 1998).
- 8 Asesoramiento permanente a la autoridad regulatoria de la provincia de JUJUY en temas relacionados con la aplicación del contrato de concesión y la revisiones del cuadro tarifario (SUSEPU 1997/1998).
- 9 Estudio y determinación de los costos de distribución reconocidos en la tarifa de la empresa prestadora del servicio en la provincia de SALTA (EDESA, 1997).
- 10 Elaboración de los aspectos técnicos del Contrato de Concesión para la prestación de los servicios de distribución en la localidad de SAN CARLOS DE BARILOCHE; incluye cuadro tarifario, régimen de aplicación, normas de calidad del servicio y obligaciones de suministro de los servicios (EPRE RN, 1997).
- 11 Elaboración de las condiciones tarifarias para la privatización de los servicios de distribución eléctrica en la provincia de MISIONES (EMSA, 1997/1998).
- 12 Interpretación técnica del reglamento de calidad de los servicios de distribución en la provincia de LA RIOJA Y SALTA (EDELAR/EDESA, 1997).
- 13 Estudio y determinación del costo del Valor Agregado de Distribución del sector urbano-rural (sector típico 3), relativo a los servicios de distribución en la República del PERÚ, en el marco de la revisión tarifaria del año 4 (ERSESA/CTE, 1997).
- 14 Asesoramiento a la EMPRESA URUGUAYA UTE sobre el cálculo de las tarifas por la prestación del servicio de transporte y distribución (UTE, 1997/1998).
- 15 Asesoramiento a la empresa peruana de distribución de electricidad, Luz del Sur, sobre la norma de control de la calidad de los servicios eléctricos en la Argentina (LUZ DEL SUR, 1997)
- 16 Dictado del seminario “Regulación y Gestión de los Negocios de Distribución” en la provincia de Río Negro (EPRE RIO NEGRO, 1997).
- 17 Elaboración de la propuesta para la revisión tarifaria del quinto año de la actividad de distribución de energía eléctrica en la provincia de San Luis; apoyo a la empresa en las negociaciones con la Autoridad Regulatoria (EDESAL, 1996/1998).
- 18 Dictado del seminario “Regulación y Gestión de los Negocios de Distribución” en la provincia de Entre Ríos (EDEERSA, 1996).
- 19 Asesoramiento al Gobierno de la provincia de Jujuy para la elaboración de los Contratos de Concesión y privatización de las empresas prestadoras del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica en su jurisdicción (DEJ, 1996).
- 20 Evaluación expeditiva de los negocios de distribución derivados de la privatización de Eseba SA (provincia de Buenos Aires) (GENER ARGENTINA SA, 1996).

- 21 Redacción del Contrato de Concesión de EMELEC (Empresa prestataria del Servicio de Distribución en la ciudad de Guayaquil, Ecuador), y de los anexos de Calidad de Servicio (CONAM, 1996).
- 22 Diagnóstico del proceso de transformación y privatización de la industria eléctrica en la provincia de Buenos Aires y Mendoza (BID, 1996).
- 23 Evaluación de las oportunidades y riesgos de renegociar el Contrato de Suministro de Energía Eléctrica entre Edelap SA y Central San Nicolás (EDELAP SA, 1996).
- 24 Análisis, descripción y justificación de los componentes contractuales del cuadro tarifario de Edelap (EDELAP, 1996).
- 25 Elaboración y propuesta de una nueva tarifa rural de aplicación en el área de concesión de Edelap (EDELAP, 1996).

- En la empresa **EDENOR**, concesionaria de la Distribución de Energía Eléctrica en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires de la República Argentina, entre los años 1992 y 1996.

En el rango de **subgerente**, a cargo del sector Costos y Tarifas dependiente de la Dirección de Energía y Grandes Clientes, con las siguientes responsabilidades:

- a) Análisis de ajustes y desajustes entre costos reconocidos en tarifas y resultados de la empresa. Elaboración y negociación de propuestas alternativas.
- b) Recálculo de cuadros tarifarios y negociación de la aprobación con la Autoridad Regulatoria.

Asesor de Presidencia en los temas concernientes a la gestión estratégica del marco regulatorio.

- **En el ejercicio libre** de la profesión .

- 1 Profesor de la materia “Sistemas Tarifarios”, en la carrera de post-grado “Administración del Mercado Eléctrico”, que se dicta en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), cuyo director es el Ing. Carlos M. Bastos (1996).
- 2 Profesor invitado en las materias “Esquema de Regulación del Sector Eléctrico” y “Distribución y Transporte de Energía Eléctrica”, en la mencionada carrera de post-grado “Administración del Mercado Eléctrico” (ITBA 1995/1996).
- 3 Asesor de la empresa eléctrica estatal de la República Oriental del Uruguay UTE respecto a cuestiones tarifarias (1995/1996).
- 4 Contratado por la Secretaría de Energía para colaborar en la redacción de los Contratos de Concesión de las empresas prestadoras del Servicio Público de Distribución en las provincias de La Rioja, Catamarca y San Juan; el mismo modelo se utilizó en las privatizaciones de las empresas de Salta y Río Negro (SE 1995/1996).
- 5 Dictado de los cursos "Marco Regulatorio y Organismos Reguladores" y "Sistemas Tarifarios" en el ámbito del programa "Formación para Directivos del Sector Eléctrico", organizado por el Consejo Federal de Energía Eléctrica, en el seno de la Escuela de Negocios de la Universidad Nacional de Córdoba (1994/1995).

- 6 Contratado por la Secretaría de Energía para la elaboración del documento titulado "Distribución de Energía Eléctrica - Regulación y Cálculo Tarifario", que describe los aspectos conceptuales del modelo tarifario en la Argentina y los procedimientos de cálculo sugeridos (SE 1994).
 - 7 Asesor de la empresa consultora Mercados Energéticos SA en la elaboración del proyecto de ley para el reordenamiento del Sector Eléctrico en la Provincia de Buenos Aires, y del proyecto de Contrato de Concesión de la actividad de distribución, en sus aspectos relacionados con el cálculo tarifario (ME 1994).
 - 8 Asesor en temas tarifarios de la prestataria del servicio público de distribución de energía eléctrica en la Ciudad de Neuquén (CALF). Cálculo de las tarifas de aplicación en base al modelo de costos marginales (1994-1995).
 - 9 Asesor de la Secretaría de Energía, en el "Programa de Energía Eléctrica Provincial", respecto a los aspectos tarifarios de las prestatarias adherentes al programa. Análisis de los casos Corrientes y San Carlos de Bariloche (SE 1993/1994).
 - 10 Contratado por la Secretaría de Energía Eléctrica de la Nación (SEE, 1991/1992) para participar en la dirección política del proceso de privatización de Segba S.A., en su área de distribución de energía eléctrica, con responsabilidad directa en los siguientes temas:
 - a. Determinación de las tarifas de venta de energía eléctrica y los procedimientos de actualización vinculados; implicó el cálculo de los costos marginales de desarrollo de redes, el estudio del mercado eléctrico en cada categoría tarifaria, el análisis de las curvas de carga de clientes y redes, y la determinación de los parámetros tarifarios utilizando modelos matemáticos.
 - b. Especificación de las normas de calidad de servicio para el suministro de energía eléctrica, y determinación de los mecanismos de regulación correspondientes.
 - c. Evaluación de la factibilidad económica de los negocios con el nivel y la estructura tarifaria determinada.
 - d. Análisis de las disposiciones vinculadas con la ley 24.065 y su aplicación en el proceso de determinación de cuadros tarifarios.
 - 11 Contratado por la ex-Secretaría de Energía de la Nación (SE, 1990/1991) para el desarrollo e implementación de modelos matemáticos para la simulación del despacho de cargas del parque de generación hidrotérmico nacional.
 - 12 Contratado por el ex-Ministerio de Obras y Servicios Públicos (MOSP, 1989) para el desarrollo de bases de datos de tarifas eléctricas e indicadores tarifarios temporales e intersectoriales, a nivel nacional y provincial.
 - 13 Contratado por SADE (1988) para el análisis de las perspectivas de operación del parque de generación hidrotérmico nacional, en el período 1990-1995. Análisis de la calidad del servicio frente a contingencias hidráulicas, térmicas y de demanda, mediante el uso de modelos matemáticos de simulación.
-
- **En la empresa consultora ECCE SA** departamento técnico, área de planificación y proyectos electroenergéticos , departamento técnico, área de planificación y proyectos electroenergéticos, entre los años 1983 y 1991, liderando grupos profesionales y realizando los siguientes trabajos :
 - 1 Relevamiento, análisis y determinación de costos de inversión en instalaciones de distribución, gastos de operación y mantenimiento asociados, costos de desarrollo de las redes de distribución y costos de pérdidas, para realizar las evaluaciones económicas de los proyectos de distribución a ser elevados al BID. (Proyecto de Ingeniería de los Sistemas de Distribución PISD, 1991)

- 2 Evaluación técnica y económica de proyectos de distribución en la provincia del Neuquén, de acuerdo a la metodología exigida por el BID, y en base al uso intensivo de modelos matemáticos de simulación. (Ente Provincial de Energía del Neuquén EPEN, 1991)
- 3 Estudio de la metodología y cálculos de aplicación para la valorización de las pérdidas técnicas eléctricas, en base a costos de expansión de redes. (PISD, 1990)
- 4 Elaboración de metodologías y modelos computacionales para el cálculo de los costos de desarrollo de redes de empresas distribuidoras de energía eléctrica y asignación a los parámetros tarifarios. (PISD, 1989 y 1990)
- 5 Colaboración en los estudios técnicos y económicos de incorporación de los aprovechamientos hidroeléctricos del río Negro al Sistema Interconectado Nacional (SIN), simulando la expansión y operación conjunta del parque de generación con modelos matemáticos de programación lineal. (AyE, 1989/1990)
- 6 Coordinación y supervisión de la elaboración de las carpetas técnicas de solicitud de préstamo a organismos internacionales (BID y BIRF), presentadas por las provincias de Santa Fé y Córdoba, para inversiones en distribución. (PISD, 1989)
- 7 Cálculo de tarifas para la comercialización de energía eléctrica en el nivel mayorista y minorista, en base a los costos marginales de expansión de largo plazo del sistema de generación y transmisión. (PISD, 1988/1989)
- 8 Participación en el grupo de planeamiento del PISD, desarrollando metodologías relacionadas con el estudio de la demanda de energía eléctrica al nivel de distribución. (PISD, 1988)
- 9 Estudio técnico-económico del intercambio de energía eléctrica con Brasil en Garabí (900 a 1500 MW), en base a costos marginales de generación, y mediante el uso intensivo de modelos matemáticos de simulación. Se determinaron los flujos económicos de potencia y la incidencia del intercambio en los planes de desarrollo y en la calidad del servicio. (AyE - ELECTROBRAS, 1987/1988)
- 10 Análisis preliminar de optimización de la capacidad instalada del aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná en Itatí-Itacorá (compensador de Yacyretá), en base a la simulación de su incorporación al SIN. (Comisión Mixta del río Paraná COMIP, 1987)
- 11 Estudios técnicos y económicos de factibilidad de minicentrales hidroeléctricas en la provincia del Neuquén (arroyo Butaco y río Catan Lil en Las Coloradas), elaboración de anteproyectos y pliegos licitatorios, y asistencia técnica al comitente en el proceso licitatorio. (EPEN, 1986/1987)
- 12 Análisis del mercado eléctrico de la provincia de Río Negro, en el marco del estudio de prefactibilidad del aprovechamiento integral del río Negro. (AyE, 1986)
- 13 Estudios complementarios del aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná en la zona de Corpus (COMIP, 1985), que incluyeron:
 - a. Elaboración de un modelo matemático para la determinación de la confiabilidad de la central eléctrica con distintos equipamientos.
 - b. Evaluación técnica y económica de alternativas para la interconexión de los transformadores de central (esquemas monoblock y duoblock), y para la estación de maniobras.
 - c. Estudio de la secuencia óptima de montaje de subestaciones encapsuladas en SF6, en 500 kV.

- 14 Administración de contratos de montaje electromecánico de estaciones transformadoras del sistema de transmisión Alicurá-Abasto. (HIDRONOR, 1984/1985)
 - 15 Estudios eléctricos (flujos de carga y cortocircuito) para la oferta de remodelación del sistema eléctrico de la destilería de YPF en La Plata. (ANSALDO, 1984)
 - 16 Análisis técnico y económico del abastecimiento eléctrico a la planta de bombeo para el control ecológico de los ríos Yabebiry y Capiibary, debido al aprovechamiento del río Paraná en la zona de Corpus. (COMIP, 1983/1984)
 - 17 Planificación del abastecimiento eléctrico del centro-este de la provincia de Catamarca. (CFI, 1983/1984)
-
- **En Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires SA** (SEGBA SA), área distribución y ventas, sector planeamiento de la red de distribución en media tensión, entre los años 1981 y 1983, con responsabilidad en las siguientes tareas :
- 1 Anteproyectos de modificación de redes para la incorporación de nuevas cámaras (MT/BT) y nuevas subestaciones (AT/MT).
 - 2 Anteproyectos de integración de las redes de distribución de media tensión de las empresas Segba y ex-Ciae.